

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/AC.55/SR.2
13 de mayo de 1963

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

COMITE DE INDUSTRIA Y RECURSOS NATURALES

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA SEGUNDA SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina,
el 13 de mayo de 1963, a las 9.30 horas

SUMARIO:

- El desarrollo industrial de América Latina
- a) Situación presente y perspectivas del desarrollo industrial
- b) Problema de los principales sectores industriales
- Recursos naturales y energía eléctrica
 - a) Evaluación de los recursos naturales
 - b) Desarrollo de los recursos hidráulicos
 - c) Energía eléctrica

Nota: A las delegaciones que deseen presentar enmiendas a sus declaraciones consignadas en esta acta resumida para que figuren en la versión definitiva, se les ruega hacer sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta. El ejemplar corregido debe entregarse a la Srta. Juanita Eyzaguirre (Oficial de Conferencias), despacho 102, a más tardar cuarenta y ocho horas después de su distribución.

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. VALDIVIA	Perú
<u>Relator:</u>	Sr. NARVAEZ	Colombia
<u>Miembros:</u>	Sr. PARELLADA)	Argentina
	Sr. TEZON)	
	Sr. ARAMAYO ANZE	Bolivia
	Sr. BARBOSA de OLIVEIRA	Brasil
	Sr. ROY	Canadá
	Sr. SAMPER)	Colombia
	Sr. de NARVAEZ)	
	Sr. SERRANO AVILA	Cuba
	Sr. FUENZALIDA	Chile
	Sr. LOOR	Ecuador
	Sr. BINGHAM)	Estados Unidos
	Sr. LANIUS)	
	Sr. ABADIE	Francia
	Sr. CORLETO	Honduras
	Sr. DELGADO	México
	Sr. GAITAN	Nicaragua
	Sr. GONZALEZ OVIEDO	Paraguay
Sr. de la FUENTE)	Perú	
Sr. UGARTECHE)		
Sr. RADHAKISHUN	Reino de los Países Bajos	
Sra. LOWRY	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
Sr. BUCHELI)	Uruguay	
Sr. GIORGI)		
Sr. PEREZ LA SALVIA)	Venezuela	
Sr. LEDESMA LANZ)		

/TAMBIEN PRESENTES

TAMBIEN PRESENTES:

Observadores de
Estados Miembros de
las Naciones Unidas
no miembros de la
Comisión

Sr. SCHWALD
Sr. TANI

Austria
Japón

Representantes de
organismos especializados:

Sr. RUIZ MORENO

Organización Internacional
del Trabajo

Sr. WESTOBY

Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimenta
Alimentación.

Representantes de
organizaciones in-
tergubernamentales:

Sr. REY ALVAREZ

Banco Interamericano de
Desarrollo

Sr. DELONS

Comité Intergubernamental
para las Migraciones
Europeas

Representantes de
organizaciones no
gubernamentales:

Categoría A:

Sr. RIOS CASTILLO

Federación Sindical
Mundial

Categoría B:

Srta. CASSAGNE

Consejo Internacional de
Mujeres Abogadas

Sra. MORRISON

Federación Internacional
de Abogadas

/Secretaría:

Secretaría:

Sr. POLLNER

División de Desarrollo
Industrial CEPAL

SE. FIGUEROA

Secretario del Comité (industria)

Sr. DORFMAN

Secretario del Comité (recursos
naturales)

EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE AMERICA LATINA

- a) SITUACION PRESENTE Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL
- b) PROBLEMAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES

El Sr. FIGUEIREDO (Secretario del Comité) opina que para lograr las metas de desarrollo económico y social establecidas por los gobiernos latinoamericanos, será necesario hacer inversiones por más de 9 000 millones de dólares en el período 1960-70, en los edificios y equipo solamente, en sectores que representan aproximadamente el 50 por ciento de la industria manufacturera, es decir la del acero, de los productos químicos, de papel y celulosa, de transformación de metales y textiles. La industria siderúrgica, y las de productos químicos y petroquímicos absorberá respectivamente la tercera parte de esa suma, la industria de papel y celulosa necesitará 1 178 millones de dólares, las de transformación de metales 1 000 millones y la textil 750 millones. Una inversión de esta naturaleza exigirá pasar revista detenidamente a las condiciones actuales en que funciona la industria latinoamericana, a fin de reducir sustancialmente la inversión por unidad de producto.

Uno de los elementos que hay que tener en cuenta es la escala económica de las inversiones y funcionamiento en cada fábrica en relación con el tamaño del mercado interno. Por ejemplo, sólo dos de las treinta fábricas de papel y celulosa

/en América

en América Latina están funcionando por encima del nivel mínimo económico, con el resultado de que el nivel de precios es superior en casi 100 por ciento al nivel mundial. En algunos casos, si se cuadruplicara la capacidad de producción podrían obtenerse aumentos de más del 40 por ciento en el costo total unitario del producto, y de sobre 50 por ciento en la inversión por unidad de producto. Dos estudios recientemente efectuados por la CEPAL aportan amplios antecedentes sobre la magnitud de las economías de escala posible en esta industria. Una causa de la situación presente es sin duda la protección arancelaria excesiva. Para remediarla deben adoptarse dos medidas: planear nuevas fábricas para cubrir el elevado déficit de la demanda, con vistas a un mercado común y con las dimensiones correspondientes, e introducir gradualmente una competencia regional en los mercados nacionales, a fin de obligar a la industria existente a ampliarse y modernizarse para poder competir con las modernas fábricas regionales dentro de un cierto número de años.

Un estudio reciente de la CEPAL muestra que para mantener las importaciones de productos químicos a su actual nivel absoluto de 1 200 millones de dólares anuales, el actual nivel de producción de América Latina, de aproximadamente 3 000 millones de dólares tendrá que aumentarse a cerca de 6 600 millones para 1970, lo que representa una inversión anual de unos 300 millones de dólares anuales. Sin embargo,

/una integración

una integración regional, por lo menos en lo que respecta a las nuevas fábricas por establecerse, permitiría realizar economías de escala con las cuales sería posible una reducción del 20 por ciento en las inversiones, o sea 60 millones de dólares anuales, lo que representa 300 millones para el período 1965-70.

En vista del tamaño reducido de los mercados nacionales, no sería acertado permitir el acceso a ellos de un número excesivamente grande de empresas en la creencia de que se estimulará la competencia, dado que el número de empresas nunca será tan grande que no permita arreglos entre ellas para mantener los precios a niveles elevados. En el plano nacional existe un conflicto entre la competencia y la eficiencia, y la única solución es la integración industrial regional.

Otro aspecto importante es el aprovechamiento máximo de la mano de obra. La política de promoción industrial tiende a preferir los incentivos, que significan un subsidio de capital y fomentan el empleo de métodos de alta capitalización. Los precios relativos del capital y de la mano de obra en América Latina no reflejan la oferta relativa de estos factores. Por otra parte, la sustitución de las importaciones depende cada vez más de los métodos de alta capitalización. Debe remediarse esta situación ya sea mediante una política más equitativa en la distribución del ingreso, que incremente la demanda de bienes de consumo genérico cuya fabricación se caracteriza por una

/una relación

una relación capital/producto más baja, o bien concediendo más elevada prioridad a las industrias que producen manufacturas para exportación, igualmente de mayor contenido de mano de obra. Algunas fabricaciones de bienes de capital requieren menores inversiones por unidad de producto que ciertas fabricaciones de bienes de consumo duradero. En consecuencia, un programa de desarrollo industrial coherente, a través de la selección meditada de los sectores industriales a establecer o ampliar, puede asegurar el empleo óptimo de mano de obra sin sacrificar la producción de los bienes de mayor necesidad para la economía.

Lo que antecede está referido a las nuevas inversiones que se realizarán en los próximos años, pero un mal uso del capital ya invertido también constituye una forma de capitalización intensiva. No solo es frecuente el funcionamiento en un solo turno de trabajo sino que además no siempre se aprovecha plenamente el equipo disponible en ese turno. En primer término existe renuencia a delegar poderes de dirección en personas ajenas a la familia del propietario. En segundo lugar, hay insuficiencia de técnicos, supervisores y mano de obra calificada para desdoblar el número de turnos más allá del caso de un segundo turno no completo en secciones que representan puntos de embotellamiento y que no requieren control directo al nivel de la gerencia. Plantean un tercer problema los

/desequilibrios en

desequilibrios en la capacidad de producción de las distintas secciones de la planta, que son el resultado de un crecimiento no planeado, así como de una influencia demasiado grande de las variaciones de la demanda de los consumidores y de la política de importaciones. Finalmente, y éste es un factor de importancia primordial, es muy difícil organizar un trabajo continuo durante las veinticuatro horas del día en plantas como son las latinoamericanas, donde la organización interna, en sus aspectos de programación de la producción, movimiento de materiales, mantenimiento, etc. es deficiente.

Lo anterior es igualmente aplicable a industrias tradicionales, como la textil y a industrias más dinámicas como las plantas armadoras de la industria automotriz, donde el promedio de utilización no alcanza un turno diario completo mientras que en los Estados Unidos trabajan tres turnos completos.

Reviste también importancia la necesidad de investigaciones encaminadas hacia la adaptación de los progresos tecnológicos de los países más desarrollados a las condiciones especiales de América Latina; ella puede conducir, como ya ha ocurrido en ciertos casos, al desarrollo de nuevas técnicas que requieren escalas de planta más reducidas y más de acuerdo con el volumen del mercado de América Latina.

Las observaciones precedentes señalan tres requisitos básicos. Primero, una programación industrial en el marco de la programación general; incluyendo ante todo una muy estrecha

/coordinación del

coordinación del control de importaciones con los objetivos de desarrollo industrial programados. Segundo, un conjunto de programas permanentes de asistencia técnica para mejorar las condiciones de operación de la industria establecida, abarcando el entrenamiento de personal a todos los niveles, la organización interna en sus aspectos tanto técnicos como administrativos, la modernización y la selección del equipo según criterios económicos adecuados y la investigación tecnológica. Deberá aplicarse todo ello en forma de programas integrales para cada rama de la industria, basados en diagnósticos previos de la situación existente y en estimaciones de la probable evolución del mercado. El tercer requisito es una política continuada de integración industrial regional, en el cuadro de un mercado común, incluyendo no solo las nuevas industrias de bienes de capital sino también las industrias de bienes de consumo, impulsada por una vigorosa acción de promoción industrial, técnica y financiera.

Para que tal política industrial pueda tener sentido concreto deberá basarse en el conocimiento de la "situación" existente en cada rama industrial principal en cuanto a condiciones de operación, mercados, etc., así como de su probable evolución en el futuro inmediato para cada país y para el conjunto de la región. En ese campo viene trabajando y seguirá trabajando intensamente la CEPAL.

/El Sr. WESTOBY

El Sr. WESTOBY (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) se refiere al documento Tendencias y perspectivas de los productos forestales en América Latina (E/CN.12/624; FAO/CFLA-62/5 preparado conjuntamente por la FAO y la CEPAL. Dicho estudio muestra que las industrias forestales deben recibir especial atención por dos motivos: porque en orden de importancia ocupan un alto lugar, en función, del ahorro en las importaciones, y porque se caracterizan por una elevada elasticidad de ingresos de la demanda y, en consecuencia, constituyen un excelente campo para las inversiones. Existen otras consideraciones, a saber: América Latina es particularmente rica en recursos forestales; la industria abarca una amplia gama de necesidades de capital; se dispone de técnicas alternativas que permiten adaptarlas a las condiciones reinantes en cada país; dado que la industria debe ubicarse cerca de los recursos, promueve la descentralización del desarrollo y del empleo rural; y por su estrecha vinculación con el resto de la economía, actúan como aliciente para las inversiones en otros sectores. Estudios realizados en Europa y Asia muestran que los países que han sido exportadores netos de productos forestales ahora se están convirtiendo en importadores. En un futuro no lejano habrá un mercado considerable de exportación

/para los

para los productos forestales de América Latina; pero es importante asegurar que las exportaciones incluyan productos manufacturados además de materias primas, si no se desea que continúe deteriorándose la relación de precios del intercambio. Las perspectivas de los mercados de exportación no son inmediatas pero comenzarán a desarrollarse dentro de cinco a diez años y, llegado el momento, América Latina estará en una posición favorable para satisfacer la demanda porque su suelo y su clima hacen crecer los árboles con una rapidez seis a ocho veces mayor que en las regiones que en la actualidad casi monopolizan el comercio de exportación basado sobre los recursos forestales. No obstante, el desarrollo debe planearse ahora para asegurar que más tarde habrá una industria eficiente sobre la base de los mercados nacionales. Los recursos forestales de los diversos países latinoamericanos se complementan en alto grado, por lo tanto se requiere una estrecha cooperación regional para desarrollarlos.

El primer obstáculo que hay que vencer es la falta de conocimiento de los recursos. Otras dificultades son: la falta de metas consecuentes en los países latinoamericanos, y la falta de coordinación entre los responsables de la industria de productos derivados de la madera y los responsables de los productos forestales sobre los cuales se basa esa industria. La programación de ambas debe hacerse en forma concertada. El

estudio conjunto CEPAL/FAO indica los vacíos que deben llenarse en lo tocante a estos conocimientos, a nivel nacional.

El Sr. PARELLADA (Argentina) expresa que la Argentina, al igual que los restantes países de América Latina ha sido obligada a recurrir a la sustitución de importaciones con motivo de la restricción del intercambio resultante de la crisis de 1930 y la segunda guerra mundial. Desde entonces ha tenido lugar un rápido proceso de industrialización y paralelos a éste, una concentración de población en los centros industriales y cambios vastos en los hábitos de consumo, con un incremento sostenido de la demanda que no ha guardado relación con la producción. Esto se traduce en fuertes presiones inflacionarias, el agotamiento de las reservas de capital acumuladas durante la guerra y graves problemas de transporte y vivienda. El país, desprovisto de las reservas de capital necesarias, entró así en la década del cincuenta sin haber desarrollado sectores básicos: siderurgia, química pesada, energía y transporte. Como consecuencia del desarrollo industrial rápido y desequilibrado, muchas industrias siguen dependiendo de la importación para el abastecimiento de sus materias primas. El esfuerzo realizado a partir de 1955 para remediar la falta de desarrollo industrial queda reflejado en el hecho de que en los últimos tres años las importaciones de bienes de capital ascendieron a 1 500 millones de dólares y que las inversiones de /capitales extranjeros

capitales extranjeros autorizadas entre 1958 y 1962 suman 500 millones de dólares. Aunque todavía no han podido apreciarse los resultados, desde 1958 ya se ha producido una disminución de las importaciones de artículos de consumo.

Ese vasto proceso de capitalización, cumplido pese al efecto adverso del deterioro de la relación de precios del intercambio sobre los ingresos obtenidos de las exportaciones, no ha sido gratuito para la población argentina y continuará significando restricciones al consumo.

El desarrollo se ha realizado en forma nacional, pero ha llegado la hora de iniciar un esfuerzo regional, si se desea continuar el desenvolvimiento industrial y el mejoramiento de los niveles de vida en medida adecuada para impedir tensiones sociales peligrosas. Como lo sostiene el Sr. Prebisch, la intensidad de la industrialización debe ser por lo menos igual a la de concentración de población en las ciudades, de modo de absorber la mano de obra adicional. A fin de eliminar los estrangulamientos que afectan a la economía deberá proseguirse la política de diversificación e intensificación de las exportaciones, pero la solución principal se halla en la gran tarea de la integración regional. Para esto es esencial una adecuada programación industrial. Pero ésta deberá atender a las distintas características de cada uno de los países, evitando distorsiones estructurales que puedan provocar problemas sociales. Y el sector privado deberá desempeñar el papel que le corresponde, como lo ha hecho en Francia, donde se ha integrado hábilmente en el proceso de planificación nacional. Las reuniones /sectoriales de

sectoriales de empresarios convocadas por la ALALC son de suma utilidad para dicho fin.

Hace referencia al Seminario de Programación Industrial celebrado en São Paulo y al documento titulado Problemas y perspectivas del desarrollo industrial latinoamericano (E/CN.12/664), señalando que uno y otro ofrecen guías de valor en relación con aspectos del proceso de desarrollo industrial. Uno de los aspectos más importantes es el mejor aprovechamiento de capitales invertidos, ya que toda capitalización se hace sobre la base del sacrificio del consumo. El análisis de determinados sectores industriales en los distintos países es especialmente útil. Los estudios sobre la industria textil, por ejemplo, revelan una gran ineficiencia tanto en la utilización del capital como en el rendimiento de la mano de obra y la selección de las materias primas. Sugiere la creación de grupos de trabajo encargados de examinar la asistencia técnica que podrían prestar con provecho en esta materia los organismos internacionales, con miras a una acción coordinada y concreta, tanto a nivel nacional, como internacional, para corregir las deficiencias observadas. Se necesitarán muchos esfuerzos para lograr una auténtica integración industrial y quizá sea el primero de ellos aprender a pensar en términos regionales. Su delegación adherirá al proyecto de resolución sobre la industria textil que será sometido a la consideración del Comité.

/El Sr. BARBOSA

El Sr. BARBOSA DE OLIVEIRA (Brasil) expresa que los estudios acerca de grupos de industrias (documento E/CN.12/664) son muy útiles desde el punto de vista de la integración industrial. La sección que se refiere a la industria siderúrgica contiene importantes informaciones técnicas y permitirá que algunos países aprovechen la experiencia de otros. Es muy interesante el punto que se relaciona con las nuevas técnicas que permiten explotar plantas más pequeñas y descentralizar más la industria. Puede obtener también útiles conclusiones de los estudios sobre la industria química y la de transformación de metales, especialmente la industria de máquinas herramientas del Brasil. Señala que hay una labor que resulta especialmente apropiada para la CEPAL, cual es la definición de las posibles industrias de integración. Otro problema importante es el de traspasar los conocimientos técnicos a los países que los necesitan.

Espera que la importancia que se le ha dado a las economías de escala no contribuya a que se dejen de lado los proyectos relacionados con nuevas técnicas y las investigaciones sobre las mismas, ya que sería posible encontrar formas de evitar las limitaciones que imponen las economías de escala que se basan en tecnologías de países extranjeros.

El Sr. FUENZALIDA (Chile) manifiesta que, a consecuencia de los bloqueos aplicados en ambas guerras mundiales y la

/desastrosa pérdida

desastrosa pérdida de los mercados después de la crisis de 1929, en Chile prendió arraigo la idea de la autarquía industrial y el proteccionismo. El producto generado por el sector industrial representa ahora el 25 por ciento del producto total y Chile se autoabastece en mucha mayor medida que antes de 1929. A pesar de la política de sustitución de importaciones aplicadas sigue habiendo algunas industrias que dependen en alto grado de las materias primas importadas. En este dilema se encuentran también la mayoría de los países latinoamericanos; es necesario ampliar las industrias que producen bienes de consumo a fin de proporcionar empleo máximo a la creciente población, pero el mercado interno para esos bienes se satura rápidamente y el desarrollo exige la ampliación de las industrias de bienes de capital que requieren grandes inversiones y una oferta de mano de obra relativamente pequeña. La única solución es ampliar los mercados a través de la integración económica regional y un mercado común latinoamericano. Chile está haciendo todo lo posible por ampliar sus industrias de importación, en parte para usar la capacidad sobrante. Los estudios efectuados por la CEPAL sobre la industria textil han sido útiles a este respecto. La delegación de Chile copatrocina un proyecto de resolución que invita a los organismos internacionales respectivos a considerar los programas coordinados de acción en el campo de la industria textil.

/El Sr. BINGHAM

El Sr. BINGHAM (Estados Unidos de Norteamérica) después de describir los beneficios que podría reportar la industrialización, manifiesta que el problema principal reside en decidir de qué manera se puede acelerar dicho proceso. La industrialización es un proceso continuado que se ha iniciado en todos los países del hemisferio occidental no ha acabado todavía en ninguno de ellos. Todos los gobiernos representados en el presente período de sesiones de la CEPAL se han comprometido a facilitar y acelerar el incremento de la producción de bienes manufacturados. Por consiguiente, el deseo de industrializarse especialmente por parte de los países menos desarrollados, es a la vez natural y plausible así como lo es el deseo que abrigan los países de determinar los métodos más apropiados para fomentar su propio desarrollo industrial.

Un programa eficaz de industrialización de un país menos desarrollado supone, necesariamente, muchos elementos, como el análisis de las materias primas disponibles, la provisión de servicios adecuados de energía, transporte y la mano de obra especializada, el estudio cuidadoso de los mercados y los costos relativos y, en relación con el sector privado, la creación de un clima que induzca tanto a los inversionistas extranjeros como nacionales a arriesgar sus capitales.

Según la experiencia recogida por los Estados Unidos y

/otros países

otros países la mejor manera de lograr la industrialización sin perder la libertad consiste en depositar un elevado grado de confianza en la iniciativa de los individuos de empresa y de las organizaciones privadas. No es meramente casual el hecho de que la economía de los Estados Unidos - basada en su mayor parte en la industria privada - haya proporcionado al individuo el nivel de vida más elevado del mundo, ni que los países latinoamericanos que lograron alcanzar el grado más alto de industrialización lo hayan hecho gracias a que dependieron sobre todo del impulso alentador de la actividad privada.

Es un hecho alentador que - según las estimaciones de la CEPAL - en los doce años transcurridos entre 1950 y 1961, la producción manufacturera latinoamericana se haya casi duplicado y que en la segunda mitad de ese período haya mejorado apreciablemente la tasa de crecimiento. Menos alentador es que las industrias manufactureras tiendan a concentrarse en unos cuantos centros principales como Sao Paulo, Ciudad de México y Buenos Aires y que la mayor parte de esos productos se haya destinado a los mercados internos. Se necesita una base industrial diversificada que no sólo ayude a abastecer el mercado interno sino que sea lo bastante poderosa como para entrar en los mercados internacionales rigurosamente competitivos.

Una parte sustancial de la ayuda bilateral que proporcionan los Estados Unidos en virtud de la Alianza para el Progreso se relaciona, en forma directa o indirecta, con la aceleración del

/desarrollo industrial

desarrollo industrial de la región. Con todo, la falta de financiamiento es sólo uno de los obstáculos con que se tropieza al tratar de acelerar la industrialización; cabe también mencionar, entre otros, la situación política inestable, la escasa iniciativa empresaria, la falta de trabajadores especializados y el desconocimiento de las técnicas modernas de mercadeo. Es posible aprovechar mejor aún las actuales fuentes de asistencia. Así, el Director del Fondo Especial de las Naciones Unidas explicó recientemente que el Fondo no emprendía más proyectos de preinversión en el campo industrial porque recibía una cantidad relativamente pequeña de peticiones. Esta situación constituye un desafío para los estados miembros de la CEPAL. A la propia Comisión le corresponde desempeñar un papel relevante en la industrialización. Un buen ejemplo de cooperación constructiva lo constituye el reciente Seminario de Programación Industrial. Sería sumamente provechoso que la CEPAL estudie las políticas nacionales más eficaces para alentar a los capitalistas privados locales a que inviertan en las empresas industriales, ya sea por cuenta propia o en asociación con capitales extranjeros. En relación con el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alianza para el Progreso, los Estados Unidos están dispuestos a promover en los países latinoamericanos programas de industrialización concebidos con un criterio justo y equilibrado

/El Sr. RUIZ MORENO

El Sr. RUIZ MORENO (Organización Internacional del Trabajo) expresa que la solución de cualquier problema económico o social depende de la participación de tres sectores: el gubernamental, el empresario y el laboral. Las organizaciones internacionales están trabajando desde hace mucho tiempo por lograr una colaboración más estrecha entre estos sectores. La reunión celebrada a fines de 1962 en Santiago de Chile, auspiciada conjuntamente por la OIT y la CEPAL, sobre los problemas de la productividad y la formación de personal dirigente es una manifestación de esa labor. Asistieron a la reunión expertos latinoamericanos, funcionarios de los gobiernos, empresarios y representantes de las asociaciones gremiales. En el documento E/CN.12/665 sometido a la consideración de la CEPAL en el actual período de sesiones, se detallan las conclusiones de dicha reunión. Un punto importante que se destacó en esa ocasión es la estrecha relación que existe entre los problemas económicos y sociales; este punto ya fue puesto de relieve en la Séptima Conferencia de los Estados Americanos miembros de la OIT y, más recientemente, por el Director General a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL (E/CN.12/680). Las organizaciones internacionales han señalado así el cambio y los gobiernos de los países latinoamericanos deberán asegurar por sí mismos la cooperación con los empresarios y las asociaciones gremiales con el fin de alcanzar sus objetivos económicos y sociales.

/La OIT

La OIT y la CEPAL han colaborado también estrechamente en la realización de estudios e investigaciones conjuntas tendientes a asegurar el cabal aprovechamiento de los recursos naturales, técnicos y humanos por los países que solicitan asistencia técnica. Cita como ejemplo de esta labor es la reunión del grupo de trabajo sobre textiles recientemente celebrada en São Paulo bajo los auspicios de la CEPAL. La OIT tiene a su cargo la ejecución del programa indigenista andino que tiene por objeto la asimilación económica de 6 millones de indios. La FAO, la UNESCO, la OMS y el UNICEF colaboran en este programa, que abarca a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

La productividad es otro factor importante en el desarrollo económico y social que debe subrayarse en todo programa de desarrollo industrial. Es preciso hacer conocer a los trabajadores los beneficios que reporta el incremento de la productividad, explicándoles claramente que ésta es un elemento indispensable del desarrollo económico e industrial en su conjunto. Sólo puede lograrse el aumento de la producción haciendo el mayor uso posible de los recursos naturales, materiales y humanos. Los beneficios que reporta para la comunidad en general son numerosos, mayores utilidades para el empresario, salarios más elevados para el trabajador, precios más bajos para el consumidor, y mayores rentas para el Estado.

/Cabe preguntarse

Cabe preguntarse por qué, si existe consenso sobre la importancia que reviste la productividad, en la práctica se ha logrado tan poco hasta el presente. Una de las razones para ello es que en el pasado los Gobiernos simplemente fijaban metas de productividad en sus programas de desarrollo pero no trataron de crear una consciencia nacional acerca de los beneficios que reporta la productividad. Los trabajadores piensan que el aumento de la producción sólo beneficia al empresario. Para hacerles comprender la verdad es necesario emprender una campaña publicitaria masiva, ofrecer mayores oportunidades para la formación cultural y vocacional de la fuerza laboral, y una participación en los beneficios que reporta elevar productividad.

El Sr. de NARVAEZ (Colombia) informa que su delegación está preocupada de la necesidad de coordinar las actividades nacionales e internacionales con los programas de integración industrial. Deberá evitarse la superposición de tareas y hacer más eficientes las actividades de integración. Deberá asimismo idearse un sistema más eficaz para el intercambio de estadísticas, información y recomendaciones prácticas.

El Sr. DELGADO (México) manifiesta que tres son los factores esenciales a la integración industrial de América Latina: primero, estrecha coordinación entre los estados miembros de la CEPAL, la ALALC y el mercado común centroamericano en cuanto se refiere a intensificar los estudios de aquellos sectores industriales que se presten mejor para ser promovidos dentro del contexto del

/desarrollo económico

desarrollo económico latinoamericano en su conjunto; segundo, concesión de una prioridad más elevada al establecimiento y expansión de industrias básicas; tercero, nuevo enfoque de los programas de integración industrial según se indica en los documentos presentados por la CEPAL. Los organismos internacionales pueden ayudar a proporcionar los instrumentos necesarios para orientar la industrialización hacia la integración regional. Debido a las consecuencias financieras que supone un proceso de industrialización encauzado hacia la integración, se requiere un fondo especial que proporcione asistencia para el establecimiento de nuevas industrias y para aquéllas que podrían funcionar en condiciones económicas si se ampliaran. No debe olvidarse que en América Latina predominan las industrias pequeñas y medianas y convendría que la CEPAL las estudiara con miras a permitirles que alcancen sus propias economías de escala. Deben formularse recomendaciones concretas a los gobiernos y empresarios en el sentido de que adopten medidas de política industrial encaminadas a aumentar la competencia dentro de América Latina.

El Sr. LOOR (Ecuador) manifiesta preocupación por la aplicación práctica de la Alianza para el Progreso. Sus disposiciones relativas al desarrollo económico se están aplicando sobre bases tradicionales, ortodoxas, que difícilmente puede esperarse que conduzca a las modificaciones que es necesario introducir en la estructura económica y política. Es de particular importancia financiar el

/capital de

capital de explotación de las industrias medianas y pequeñas dado que por su nivel empresario demasiado bajo no pueden - según el reglamento internacional de asistencia - recibir ayuda financiera.

El PRESIDENTE somete a consideración la proposición brasilera de establecer un grupo de trabajo a fin de considerar los proyectos de resolución sobre desarrollo industrial. El grupo estaría integrado por los representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, México, los Estados Unidos, Venezuela y cualquier otra delegación que desee participar.

Así queda acordado

RECURSOS NATURALES Y ENERGIA ELECTRICA

- a) EVALUACION DE LOS RECURSOS NATURALES
- b) DESARROLLO DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS
- c) ENERGIA ELECTRICA

El Sr. DORFMAN (Secretaría) dice que, en relación con los recursos hidráulicos, pueden derivarse las siguientes conclusiones de los documentos preparados por la CEPAL: primero, conviene continuar con el estudio racional de los recursos hidráulicos encuadrándolos dentro de la programación del desarrollo; segundo, debe iniciarse el estudio integral múltiple de las cuencas hidráulicas incluyendo los aspectos económicos; tercero, la interdependencia dinámica de agua - suelos - vegetación hace aconsejable su estudio integral con la colaboración de expertos sobre la materia; cuarto, conviene efectuar el estudio de obras

/o proyectos

o proyectos concretos con el mismo criterio; y por último, conviene prestar atención al estudio de agua subterránea y a la relación que guardan con las superficiales y las precipitaciones. Los principales problemas relativos a los recursos naturales se analizan en el documento E/CN.12/670, y las principales conclusiones a que se llegó son las siguientes: primero, que el conocimiento cabal de los recursos naturales es imprescindible tanto para aumentar y diversificar las importaciones como para asentar industrias de sustitución de importaciones; segundo, que no hay uniformidad respecto a las definiciones básicas de reservas y otros conceptos los que da lugar a cifras heterogéneas y a una confusión sobre los valores globales; tercero, que los servicios nacionales encargados de los recursos naturales carecen por lo general de presupuesto y personal técnico para acelerar el conocimiento de los recursos en consonancia con las necesidades del desarrollo económico; cuarto, que en relación con lo anterior el número de técnicos así como su grado de especialización es insuficiente; quinto, que existen numerosos campos y aspectos de interés común para los países latinoamericanos que podrían encararse con provecho mediante una acción común, eficazmente secundada por una extensa y sistemática ayuda internacional y que aunque va en aumento es aún muy insuficiente; y por último que es esencial la aplicación racional de nuevas técnicas básicas, como los estudios aerofotogramétricos para el conocimiento de

/todos los

todos los recursos naturales. Debe coordinarse el empleo de esas técnicas para beneficio común de los organismos interesados.

La aguda escasez de energía eléctrica en América Latina, ha movido a la CEPAL a realizar estudios completos de los cuales se desprende las siguientes conclusiones: el desarrollo de la electricidad deberá llevarse a cabo mediante el programa o enfoques de conjunto que tomen adecuadamente en cuenta las demandas nacionales, regionales y sectoriales y la participación de la iniciativa pública en la generación y distribución de la energía; mejorar el conocimiento básico estadístico y fijar políticas precisas de desarrollo eléctrico como parte integrante del desarrollo económico y social; los países de América Latina poseen importantes recursos hidroeléctricos y de combustibles, que deben ser estudiados, para su empleo óptimo, no como elementos antagónicos sino en forma combinada y complementaria; la electrificación rural es uno de los aspectos más, que deben impulsarse, con criterio práctico y aprovechando las experiencias internacionales; es preciso darle a la industria eléctrica estabilidad y racionalidad financiera, mediante la fijación de tarifas que reflejen adecuadamente los costos reales; en vista del intenso ritmo de expansión requerido para hacer frente al actual déficit de abastecimientos y a la demanda futura, se hace imprescindible obtener el financiamiento externo en condiciones /de plazos.

de plazos de amortización y tipos de interés compatibles con su carácter de servicio público de larga vida y alta densidad de capital; es fundamental mejorar la administración de las empresas eléctricas, sobre todo las hidráulicas, para asegurar el desempeño más eficiente y fuertes economías de dinero; existe amplio margen para mejorar la eficiencia en el uso de los combustibles para generación hidro y termoeléctrica, para lo cual se requiere una escasa inversión y podrán obtenerse grandes beneficios.

El Sr. TEZON (Argentina) felicita a la CEPAL por sus excelentes estudios sobre los recursos naturales. Los recursos naturales son la base fundamental de toda política de desarrollo económico y deberá continuarse su estudio, no sólo desde el punto de vista nacional sino también de la región en conjunto. Es menester que expertos específicamente designados a tal efecto encaren un amplio programa de investigación. Todos los gobiernos latinoamericanos deben propiciar estudios regionales y el intercambio de información, y buscar la asistencia técnica y financiera de los países científicamente más avanzados, sobre todo en la evaluación de los recursos que requieren técnica investigadora de alto prohibitivo para los países de la región. Asimismo debe obtenerse la cooperación del sector privado.

La Argentina realiza estudios geológicos desde hace varias décadas y tiene así una idea aproximada de la riqueza minera de su territorio. Además, los estudios han conducido al descubrimiento
/de yacimientos

de yacimientos mineros que han sido explotados desde entonces. Hasta 1954, por ejemplo, Argentina ignoraba que contaba con yacimientos uraníferos de interés económico. Ocho años después se ha convertido en país exportador de concentrados de uranio. Sus reservas de hidrocarburos sólidos y gaseosos, estimados en 10 millones de metros cúbicos en 1930, han sido evaluados en 800 millones de metros cúbicos en 1962. Estos resultados son fruto del interés demostrado por el gobierno en la formación de técnicos y de la aplicación de las tecnologías más avanzadas.

El desarrollo de los recursos forestales es lamentablemente descuidado en América Latina, que sólo explota 80 millones de un total de 300 millones de hectáreas, importando anualmente alrededor de 300 millones de dólares de maderas y productos forestales. Además, en América Latina todavía se utiliza la madera en su forma original, siendo muy reducido el porcentaje elaborado. Prácticamente nada se hace por asegurar un aprovechamiento racional de los bosques de la región pese a que el desarrollo económico integral depende de la mejor utilización de los recursos forestales, del aprovechamiento racional de los bosques, el fomento de la industria maderera y la adopción de una política racional. A este respecto, CEPAL y FAO han preparado un estudio de suma utilidad sobre las tendencias y perspectivas de los productos forestales en América Latina. Frente a la importancia de este tema, la delegación argentina tiene el propósito de presentar un proyecto de resolución sobre desarrollo forestal.

/Las pesquerías

Las pesquerías se suman a las actividades que América Latina podría desarrollar en forma provechosa ya que, con la excepción del Perú, estos países no hacen mucho por utilizar plenamente sus recursos pesqueros. Conviene tener presente que los productos del mar son ricos en proteínas y que tienen gran demanda en muchas partes del mundo. La Argentina no ha prestado la atención debida a sus recursos pesqueros debido, principalmente, a la falta de conocimientos y de asistencia técnica así como de recursos financieros. Actualmente se están adoptando medidas para evaluar los recursos pesqueros, ampliar la flota pesquera y crear centro de distribución en el interior, contándose para ello con la asistencia técnica de la FAO.

Los países latinoamericanos deben también prestar mayor atención a la tierra como fuente de desarrollo económico, en particular por lo que respecta a los recursos agrícolas. La Argentina cuenta con un organismo especial que no sólo realiza tareas de levantamiento de suelos, sino también se ocupa del mejoramiento de las prácticas agrotécnicas, conservación de los suelos y lucha contra la erosión y la sequía.

El Sr. LANIUS (Estados Unidos de Norteamérica) describe el Estudio Nacional de Energía que se realiza actualmente en los Estados Unidos con el propósito de aumentar la coordinación en el campo de la energía eléctrica. El Estudio tiene por objeto permitir tanto a las empresas privadas como a los

/abastecedores públicos

abastecedores públicos de energía formular sus planes sobre una base nacional y teniendo mejor conocimiento de sus problemas comunes o individuales.

Este Estudio, que se realiza bajo la dirección de la Comisión Federal de Energía, no persigue fines puramente teóricos ya que tiene por objeto proporcionar a la Comisión Federal de Energía - que es la encargada de autorizar todo proyecto hidroeléctrico en los Estados Unidos - fundamentos más sólidos que le permitan juzgar si al aprobar las solicitudes que se le presentan sirve en la mejor forma posible a los intereses del país; permitir que la Comisión mantenga relaciones de trabajo más estrechas con las empresas privadas; y proporcionar a la industria de energía eléctrica una pauta para su acción futura. Es evidente que esta iniciativa conjunta facilitará la utilización más económica de los recursos actuales.

El Sr. LEDESMA LANZ (Venezuela) manifiesta que debido a que en su país la política de otorgar concesiones para el desarrollo de los recursos naturales no ha dado resultados satisfactorios no se harán nuevas concesiones a las empresas privadas. En el pasado sólo se hicieron buenas inversiones en los sectores de petróleo y mineral de hierro. La decisión se tomó por la necesidad de hacer un levantamiento adecuado de los recursos naturales del país y porque la acción estatal servirá

/en la

en la mejor forma posible a los intereses del país. Esto no significa, sin embargo, excluir la participación de la empresa privada; ella ha aceptado la nueva política y está colaborando con el gobierno.

Venezuela concede, en la actualidad, especial atención a la conservación de sus recursos naturales no renovables e insiste en el desarrollo racional de esos recursos y en una política de precios estables. Venezuela es miembro de una asociación internacional que trata de elevar los precios del petróleo y de promover la formación de una asociación análoga con respecto al mineral de hierro. Sería conveniente que América Latina establezca una política común en materia de producción ya que la sobreproducción ocasiona la caída de los precios.

Por lo que respecta a los recursos hidráulicos, Venezuela ha resuelto una serie de problemas llegando a un entendimiento con la empresa privada. Desde la década de los cincuenta existe una compañía nacional de energía eléctrica que tiene a su cargo la reglamentación de la industria eléctrica. Después de preparar un estudio sobre esa industria procedió a adquirir una serie de empresas privadas de energía y en la actualidad el Estado produce alrededor del 50 por ciento de la energía del país. Se han contratado los servicios de Electricité de France para

/que asesore

que asesore sobre el desarrollo de la energía eléctrica en el país. Por otra parte, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y otros organismos internacionales proporcionan asistencia.

Por lo que toca a los recursos forestales, se ha establecido en Venezuela una fábrica elaboradora de pasta basada en maderas tropicales que está aprovechando la experiencia recogida por México y Colombia.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas